

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BENNETTLIGHT SA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil catorce, en el local de la compañía ubicada en la calle Rumbichaca 709 A y Vélez, se reúnen los siguientes accionistas: CHU SAM DANIEL KIEN WAN propietario de 760 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía BENNETTLIGHT S.A.; el señor CHUJON SAM ROBERTO propietario de 90 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía BENNETTLIGHT S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor DANIEL KIEN WAN, y actúa como secretario Ad-Hoc el sr. CHUJON SAM ROBERTO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía BENNETTLIGHT S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Leída la palabra el señor CHU SAM DANIEL, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

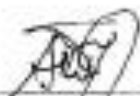
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de BENNETTLIGHT S.A., al 31 de Diciembre de 2013.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de KESINGTON Y ASOCIADOS S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

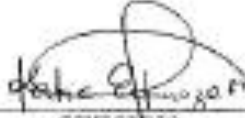
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
Chu Sam Daniel Kien



SECRETARIO
Chujon Sam Roberto



COMISARIO
Ing. Katia Espinosa Molina